



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) Nº 428

VISTO:

El expediente Nº 29.416-D-06, y;

CONSIDERANDO:

Que, se celebra el cincuentenario de la Escuela Nº 331 Almirante Guillermo Brown, y se festejan además los treinta años del Coro (fundado en 1.977) de dicha institución.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE

DECRETO

Art. 1º: El Honorable Concejo Municipal declara de interés municipal el “Cincuentenario de la Escuela de Enseñanza Media Nº 331 Almirante Guillermo Brown y los 30 años de la creación del Coro de Jóvenes de dicha institución”, el cual realizará por dicho aniversario una actuación en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el día sábado 02 de setiembre de 2.006 a las 20 horas. En dicha actuación se presentarán 29 promociones del Coro.

Art. 2º: Procédase a efectuar un reconocimiento en homenaje a dicha conmemoración a través de la entrega de un presente de este Cuerpo a las autoridades de la institución y al Sr. Héctor Rotger en su calidad de Director del Coro.

Art. 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 17 de agosto de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia